

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 34/2020
Período: 03/10/2020 a 09/10/2020
PRISFAS – Uruguay**

1- Secretario Afirma que Actas del Tribunal no Llegaron a Presidencia	1
2- Tabaré Vázquez Responderá por Escrito Preguntas Sobre Actas de 2006 .	1
3- José Mujica Realiza Pedido al Cnel. (r) Guido Manini Ríos	2
4- Surgen Indicios de Posibles Paraderos de Detenidos Desaparecidos	2
5- Nuevas Revelaciones Sobre Espionaje en Democracia	2
6- Artículo Sobre Sesión de Desafuero del Senador Manini Ríos	3
7- Nota Sobre Operaciones de Prensa en Dictadura	3
8- Dichos de Candidato de Cabildo Abierto sobre Detenidos Desaparecidos ..	3
9- Intervención de Madres y Familiares en el Ex Batallón de Infantería N°13 ..	3
10- Presupuesto para la Continuidad de la Búsqueda de Desaparecidos	3

1- Secretario Afirma que Actas del Tribunal no Llegaron a Presidencia

El ex Secretario de la Presidencia del primer gobierno de Tabaré Vázquez (2005-2010), Gonzalo Fernández, compareció este viernes ante la Comisión de Derechos Humanos del Senado y declaró que el expediente sobre las actuaciones del Tribunal de Honor por el caso de Gilberto Vázquez (ver Informe Uruguay 28, 29, 30, 31 y 32-2020), llegó a Presidencia incompleto y sin las actas acordonadas. De acuerdo a lo expresado por el Senador Jorge Gandini (Alianza Nacional/Partido Nacional), uno de los miembros de esa Comisión, y luego confirmara a *El Observador* la Senadora Amanda Della Ventura (Vertiente Artiguista/Frente Amplio), Fernández dijo que Tabaré Vázquez no tuvo acceso a las actas. Gandini a su vez afirmó que el expediente “*no pasó por jurídica, ni por la Secretaría de Presidencia*” y que “*llegó solo con la resolución*”. Finalmente expresó su desacuerdo con que “*el Presidente de la República así lo firmó, sin leer ni tener siquiera para leer las actas del tribunal de honor*”. (El Observador – Nacional – 03/10/2020; La Diaria – Política Nacional – 03/10/2020)

2- Tabaré Vázquez Responderá por Escrito Preguntas Sobre Actas de 2006

El ex Presidente de la República Tabaré Vázquez (2005-2010 y 2015-2020) aceptó comparecer en la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que citó al ex mandatario para declarar respecto de las actas del Tribunal de Honor militar de 2006 en las que Gilberto Vázquez confesó haber ejecutado y torturado en la dictadura (ver Informe Uruguay 28, 29, 30, 31 y 32-2020), pero anunció que “*por razones obvias*” no lo hará de manera presencial, sino que responderá las preguntas por escrito. La decisión fue criticada por uno de los representantes de la coalición en la Comisión, el Senador Jorge Gandini (Alianza Nacional/Partido Nacional), quien dijo a *El País* que “*hubiera preferido*”

que Vázquez respondiera por Zoom, dado que la modalidad por escrito no permite la repregunta y “*le quita mucha riqueza al intercambio*”. Así mismo, la ex Ministra de Defensa Nacional Azucena Berruti (2005-2008) declinó la invitación “*en razón del tiempo transcurrido*” y de sus “*91 años de edad*”. (El Observador – Nacional – 07/10/2020; La Diaria – Política Nacional – 07/10/2020)

3- José Mujica Realiza Pedido al Cnel. (r) Guido Manini Rios

El *Semanario Brecha* publicó una nota del periodista Anibal Corti en la que hace mención al pedido que le realizara el Senador José Mujica (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio), al Senador Gral. (r) Guido Manini Rios (Cabildo Abierto), en la sesión del 30 de setiembre en la Cámara de Senadores, donde se discutió el denegado pedido de desafuero Manini. (Semanario Brecha – Política – 09/10/2020)

4- Surgen Indicios de Posibles Paraderos de Detenidos Desaparecidos

El *Semanario Brecha* publicó una nota del periodista Mauricio Pérez, quien relata los avances en la búsqueda de Detenidos Desaparecidos. Según la nota, la búsqueda de restos se concentra en tres predios militares: antiguo Batallón N°13 -actual servicio de Transporte del Ejército- (N de Montevideo), el Batallón de Infantería Paracaidista N°14 (Departamento de Canelones, 20kms. N de Montevideo) y la Brigada de Comunicaciones N°1 (N de Montevideo). Sin embargo, un nuevo informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos indica que el avance de las investigaciones apunta a nuevos lugares. En efecto, el organismo recibió nuevos testimonios respecto a posibles áreas de interés en diferentes unidades militares, así como también en sitios no militares ubicados en los Departamentos de Montevideo y Canelones. Asimismo, se retomó la investigación sobre la hipótesis de enterramientos clandestinos de personas no identificadas (NN) en distintas necrópolis del país. (Semanario Brecha – Política – 09/10/2020)

5- Nuevas Revelaciones Sobre Espionaje en Democracia

El *Observador* publicó dos notas del periodista Leonardo Haberkorn relacionadas al espionaje militar en democracia. La primera de ellas señala cómo en 1997 el Ejército Nacional fraguó una junta médica, realizada por el servicio de Sanidad de las FFAA, para declarar que el entonces Cap. Héctor Erosa padecía un “*trastorno severo de personalidad*”. Erosa fue uno de quienes declaró, en 2018, ante la Comisión Investigadora Sobre Actividades de Inteligencia Militar en Democracia de la Cámara de Representantes (ver Informe Uruguay 30-2018). Según señala el medio, el implicado aduce que la maniobra se utilizó para acallar sus denuncias sobre espionaje a dirigentes políticos, entre otras irregularidades, realizados en el Batallón de Ingenieros de Combate N°2 de Florida (100 km N de Montevideo), a cargo del entonces Tte. Cnel. Eduardo Ferro. El ex militar sostuvo que quiso negarse a firmar el diagnóstico, pero debió actuar por “*obediencia debido*” siendo presionado además a solicitar su pase a retiro. En tanto, el segundo artículo señala que en febrero de 2020 uno de los psiquiatras que integró la citada junta médica, el Dr. Uscher Loskin, admitió ante una escribana pública que en 1997 se falló sin siquiera haber examinado al Cap. Erosa. El hecho determinó que el Ministerio

de Defensa Nacional presentara en agosto de este año una denuncia policial por la “falsa” junta médica del Ejército.

(El Observador – Nacional – 03/10/2020; El Observador – Nacional – 03/10/2020)

6- Artículo Sobre Sesión de Desafuero del Senador Manini Ríos

El *Semanario Brecha* publicó una nota del periodista Samuel Blixen donde se detallan los pormenores de la sesión del Senado que trató el desafuero del Senador y líder de Cabildo Abierto Gral. (r) Guido Manini Ríos (ver Informe Uruguay 33-2020). En la misma se señala la postura tomada por los distintos legisladores respecto a la actuación del ex Ministro de Defensa Nacional, Jorge Menéndez (2016-2019), así como al ex Secretario de Presidencia, Miguel Ángel Toma (2015-2020).

(Semanario Brecha – Política – 09/10/2020)

7- Nota Sobre Operaciones de Prensa en Dictadura

El *Semanario Brecha* publicó una nota de la periodista Virginia Martínez donde se repasan las operaciones de prensa desarrolladas por las dictaduras de Uruguay (1973-1985) y Argentina (1976-1983) que, entre otras cosas, implicaban operaciones de desinformación y propaganda. Frente a las acciones militares Martínez señala el trabajo de organizaciones, regionales e internacionales, denunciando las violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno de facto. Por último, se recuerda el efecto que contra el régimen tuvo la “*Enmienda Koch*”, votada por el Senado de Estados Unidos y ratificada por el entonces presidente Gerald Ford. La enmienda, presentada por el congresista Edward Koch al Departamento de Estado norteamericano, significaba la suspensión de la ayuda militar estadounidense a Uruguay.

(Semanario Brecha – Sociedad – 09/10/2020)

8- Dichos de Candidato de Cabildo Abierto sobre Detenidos Desaparecidos

Según *El Observador* Mario Bertino, ex candidato a Alcalde de Nueva Helvecia (Departamento de Colonia, 120Kms. O de Montevideo), realizó varias declaraciones a medios de prensa y en sus redes sociales desestimando la búsqueda de los restos de detenidos desaparecidos durante la dictadura cívico-militar (1973-1985). Según la publicación, Bertino “*recibió instrucción militar*” en el Batallón Florida del Ejército en Montevideo.

(El Observador – Nacionales – 3/10/2020)

9- Intervención de Madres y Familiares en el Ex Batallón de Infantería N°13

Según informa *La Diaria* a un año del hallazgo de los restos de Eduardo Bleier, quien fuera detenido, asesinado y desaparecido durante la dictadura (1973-1985), la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos organizó una intervención en el lugar del descubrimiento, el ex Batallón de Infantería Número N°13 (N de Montevideo). Según la nota la actividad fue convocada por la “*Comisión del Sitio 300 Carlos-Infierno Grande, nombre con el que se denominaba al centro clandestino de detención y tortura que funcionó dentro del Batallón 13*”.

(La Diaria – Política Nacional – 8/10/2020)

10- Presupuesto para la Continuidad de la Búsqueda de Desaparecidos

Según informa el *Semanario Búsqueda* la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) entregó a la Asamblea General del Poder Legislativo el presupuesto que necesita para “*cumplir con el mandato*” de trabajar en la búsqueda de los detenidos desaparecidos. El costo anual del trabajo de búsqueda asciende a US\$ 800.000. El informe destaca la colaboración del Ministro de Defensa Nacional, Javier García, y su disposición a “*discutir la expansión de áreas cauteladas*”. También se informa de la aparición de nuevos testimonios y pistas sobre posibles sitios de enterramiento en los departamentos Montevideo y Canelones.
(Semanario Búsqueda – Nacional – 8/10/2020; La Diaria – Política – 8/10/2020)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Lorena Infante y Camila Rocha con la coordinación de Gastón Cingia en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>